CUENTA DE COBRO N°1

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

JOSE DARIO BLANCO BARRIOS, identificado con la Cedula de Ciudadanía **No. 72.225.835** de Barranquilla, cuyo objeto es prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto barranquilla con actores viales consientes y corresponsables. La suma **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/L ($2.256.000),** por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un primer pago correspondiente del 17 de enero al 16 de febrero 2022.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No. **620-297275** de BBVA



_____

Jose Dario Blanco Barrios
Cédula 72.225.835